"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO"

EVALUACIÓN - ID 412299
BID - CONCURSO DE PRECIOS N° 25
"ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS MENORES Y CONSUMOS VARIOS -CNPV AÑO 2022"

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 11:00 hs. del 14 de setiembre del 2022, se reúnen en la oficina de la Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Estadística (INE), sito en Naciones Unidas e/Centeno, Zona Norte, Fernando de la Mora, el Comité de Evaluación integrado por Resolución INE N° 428/2022 de fecha 30 de marzo de 2022, por los siguientes funcionarios: MG Lic. Luis Alberto Domínguez Jara, Dirección Administrativa y Financiera; Abg. María Lorena Méndez Verdún, Dirección Jurídica y el Sr. Edgar Julián González Miers, Secretaria Privada del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El objetivo de la reunión es realizar la evaluación de las propuestas recibidas en el marco del llamado **BID - CONCURSO DE PRECIOS N° 25 - ID 412299 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS MENORES Y CONSUMOS VARIOS -CNPV AÑO 2022**, que forman parte del "**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR**" de conformidad con los procedimientos establecidos en el Pliego de bases y Condiciones (PBC) y sus formularios.

1. Antecedentes:

1.1 El procedimiento de adquisición se realiza conforme a las políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID GN 2349-15, por tanto, se procede a verificar los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

1.2 Cabe destacar que el Pliego de Bases y Condiciones que rige para la presente convocatoria se encuentra publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, cuyo portal es administrado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

1.3 La presente licitación se encuentra financiada al 100% por el "**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR".** Por tanto, conforme a lo previsto en la **LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS",** en su **Artículo 2.- Contrataciones Excluidas,** que establece ***"Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las siguientes contrataciones: c) Las que se efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial; e) Las afectadas a las operaciones de crédito público, de regulación monetaria, financiera y cambiaria y, en general, a las operaciones financieras...".***

1.4 La RESOLUCIÓN INE N° 474/2022, de fecha 07 de abril de 2022 "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) del "**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR**", y se incluye el **BID - CONCURSO DE PRECIOS N° 25 - ID 412299 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS MENORES Y CONSUMOS VARIOS -CNPV AÑO 2022** para el Programa de Fortalecimiento Estadístico Nacional del Paraguay-CNPV año 2022"

1.5 El sistema de Adjudicación será por **ÍTEM**

1.6 El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 83/2022, es por un monto total de G. 150.005.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones cinco mil) del Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 1, Actividad/Proyecto 2 Censo Poblacional del Paraguay, Objeto del Gasto 343 "Útiles y Materiales Eléctricos" correspondiendo a la fuente 20 Recursos del Crédito Público; Origen de Financiamiento 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

1.7 En el marco del llamado licitatorio por el proceso: **"BID - CONCURSO DE PRECIOS N° 25 - ID 412299 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS MENORES Y CONSUMOS VARIOS -CNPV AÑO 2022",** fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) por Nota de fecha 31 de agosto de 2022. **Se deja constancia que el BID realizará la revisión EX-POST del presente procedimiento, según se encuentra detallada en la NOTA N° CPR/C/2022/868; del 10 de mayo de 2022.**

1.8 En fecha 01 de setiembre de 2022, se verifica en el Portal Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) la publicación del llamado; y se procedió a cursar invitaciones para presentar ofertas a las siguientes empresas:

NOMBRE	RUC	CORREO ELECTRÓNICO
2A S.R.L.	80067674-2	2A@fibertel.com.py
4 HERMANOS S.R.L	80075055-1	licitaciones4h@outlook.com
ACOMAR SA	80008209-5	agonzalez@grupoacomar.com
FONOLUZ S.A.	80015115-1	licitaciones@fonoluz.com.py
INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A. INPACO	80001881-8	info@inpaco.com.py
LUMINOTECNIA S.A.	80056473-1	elizabeth.leite@luminotecnia.com.py
WINNER S. R. L.	80010090-5	winner@winner.com.py
YVYRA RENDA SOCIEDAD ANONIMA	80080819-3	yvyrarendasa@live.com

2. Apertura de Ofertas

2.1 **Apertura de sobre oferta:** El Acto fue realizado en fecha 13 de setiembre de 2022, a las 09:15 hs. en oficinas del Instituto Nacional de Estadística (INE), sito en la calle Naciones Unidas e/Centeno, Zona Norte Fernando de la Mora, donde se presentaron los siguientes oferentes:

- **T-MAX S.A** — **RUC N° 80071622-1**
- **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ** — **RUC N° 3543901-7**
- **M Y T IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.R.L** — **RUC N° 80060060-6**
- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L** — **RUC N° 80002756-6**
- **CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA** — **RUC N° 3193461-7**
- **RODRIGO JOEL ZACARIAS VÁZQUEZ** — **RUC N° 3500971-3**
- **DESDE EL POLO S.A** — **RUC N° 80053062-4**

Se verifica en el Acta de Apertura las siguientes observaciones de parte de la firma Oferente OFICOMPRAS de RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ con R.U.C 3500971-3, textualmente como sigue:

Con respecto a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** con **RUC 80002756-6**, en la Carta de Cotización no presenta, desglose de IVA siendo esto un documento sustancial y todos los documentos que presenta no llevan sellos de la empresa.

Con respecto a **T - MAX SA con RUC 80071622-1**, la Carta de Presentación de Cotización debe estar fechada en la parte superior donde se solicita y no lo está, siendo esto un documento sustancial. La Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización, tiene mal registrado el N° de solicitud de Cotización.

Con respecto a **M Y T IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.R.L con RUC: 80060060-6**, la Carta de Presentación de Cotización no presenta desglose del IVA como se solicita, siendo esto un documento sustancial. La Lista de Precios, no indica la fecha en la parte superior del documento como se solicita en el mismo"

3. ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS

En relación a las observaciones realizadas en el acta de apertura, este Comité de Evaluación pasa a analizar a los oferentes observados.

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.: Se verifica que la Carta de Presentación de Cotización (Formulario 1) ha trasladado el monto total previsto en el formulario 2; analizando ambos formularios, no se encuentran objeciones, pues el monto total ofertado por Emporio Ferretería ha contemplado el impuesto.

Formulario 1:

(c) El precio total de nuestra cotización es el siguiente: 58.990.690.-

Formulario 2:

Precio Total :	58.990.690

El precio total indicado en el inciso c) del formulario de la carta de presentación de cotización refleja el IVA.

Se menciona que la falta de sellado en las páginas, no se configura como falta, pues no era un requisito de calificación, en lo que afecta al formulario 2 Lista de Precios, se encuentra identificado con el **ID 412229**, debiendo ser **ID 412299**, por tanto, se procede a realizar el siguiente estudio:

Si bien se observa que en el formulario 2 el oferente indicó el ID 412229 en lugar de 412299, se verifican otros elementos que permiten identificar que se refieren a la presente licitación: El nombre de la licitación se encuentra correctamente establecido, además, el número de CP responde al presente llamado:

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Paraiso esq. Yuasy'y - Bo. Terminal — Tel. 021-560220/21/22/24 - Cel.: 0981 627 068

Asunción - Paraguay — E-mail: emporio.ferre@gmail.com

LISTA DE PRECIOS DE LOS BIENES

Fecha: 13 de Setiembre de 2022
Llamado: "ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS MENORES Y CONSUMOS VARIOS - CNPV AÑO:2022. ID 412229
Solicitud de Cotización N°: 25
Nobre del Oferente: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Tras el análisis, puede concluirse que las observaciones realizadas sobre el contenido de la oferta de Emporio Ferretería SRL no resultan sustanciales.

T - MAX SA: efectivamente se constata que la Carta de Presentación de Cotización no se encuentra fechada en la parte superior donde se solicita, sin embargo, sí se puede verificar que el mencionado formulario cuenta con la fecha en la parte inferior:

Nombre **FRANCISCO SOLIS MEDINA** En calidad de **Representante legal**

T-Max S.A. Importaciones Exportaciones Representaciones

Firma
Debidamente autorizado para firmar la cotización por y en nombre de T –MAX S.A.

El día 13 del mes de setiembre de 2022

En cuanto a la Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización, contiene un error en la identificación del número de cotización del llamado, pues ha sido llenado con el N° 23, debiendo ser N° 25, no obstante, se verifican otros elementos que permiten identificar que se refieren a la presente licitación: El nombre de la licitación se encuentra correctamente establecido, además, el número del ID corresponde al proceso, razones suficientes para determinar que la garantía versa sobre el proceso que nos ocupa.

T-Max S.A.
Importaciones_Exportaciones_Representaciones

FORMULARIO N° 4
Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización

Fecha: 13 de setiembre de 2.022
Nombre del Llamado: "ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS MENORES Y CONSUMOS VARIOS -CNPV AÑO 2022" ID 412.299.
Solicitud de Cotización No. : 23

Lo expuesto hasta aquí denotan que el oferente ha incurrido en errores meramente formales, que no afectan sustancialmente la oferta presentada, razón por la cual su oferta será estudiada en detalle.

M Y T IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.R.L: Se verifica que la Carta de Presentación de Cotización (Formulario 1) no contempla el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).
El formulario 1 fue preparado de manera a que el monto total obtenido en la lista de precios (formulario 2) sea trasladado al inciso c) , con la expresa indicación de que debía desglosarse el impuesto al valor agregado, entiéndase por desglosar según la propia RAE: *Separar algo de un todo, para estudiarlo o considerarlo por separado*, por tanto, en el inciso c) del Formulario 1 debió exponerse por un lado el monto total oferta y separar de dicho precio el monto correspondiente al IVA.

Es importante recalcar que la forma de completar la información tanto del formulario 1 y el formulario 2 eran claras y no fueron objetos de consultas, por lo que se tiene por cumplido lo previsto en la Política de Adquisiciones GN 2349-15: *2.25 Se debe proporcionar a todos los posibles oferentes la misma información, y se ofrecerá a todos ellos las mismas oportunidades para obtener información adicional oportunamente.*

El formulario 1 en su inciso c) solicitaba lo siguiente:

> (c) El precio total de nuestra cotización es el siguiente: _____ (Desglosar el Impuesto al Valor Agregado)

No obstante, el formulario 1 presentado por la firma **M Y T IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.R.L** se encontraba redactado de la siguiendo manera:

2(Dos)

Instituto NACIONAL de ESTADÍSTICA — TETÃ REKUÁI — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

ANEXO 3

FORMULARIO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

Fecha: 13/09/2022
Llamado: "ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS MENORES Y CONSUMOS VARIOS -CNPV AÑO 2022. ID 412.299"
SC N°: 25

A: *INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

(a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Documentos del Concurso, incluyendo las Adendas N°_____ y Notas Aclaratorias N° ____
(b) De conformidad con los Documentos de la Solicitud de Cotización nos comprometemos a suministrar los
(c) El precio total de nuestra cotización es el siguiente: 136.364.230 (Ciento treinta y seis millones trescientos sesenta y cuatro mil doscientos treinta) (Desglosar el Impuesto al Valor Agregado)
fecha límite fijada para la presentación de cotizaciones, de conformidad con los Documentos del Concurso Nro. 25 Esta cotización nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
(e) Nuestra firma, incluyendo todo subcontratista o proveedor relacionado con cualquier Contrato, tienen nacionalidades de países elegibles.
(f) Para este Concurso no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una cotización, de conformidad con los Documentos del Concurso.
(g) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte

Mientras que el monto expuesto en el formulario 2 es:

30	Lampara LED	China	50	unidad	Rivoli	16.077	17.685	803.864	884.250
31	Taladro	Brasil	1	Unidad	Makita	551.091	606.200	551.091	606.200
Precio Total									150.378.653

M & T
Importadora y Distribuidora S.R.L.
RUC: 80060060-6

(*)Observación: El precio unitario es por todo concepto e incluye todos los costos para la entrega de los bienes y/o

El precio total indicado en el inciso c) no reflejaba el IVA.

Como puede observarse, el oferente incumplió en completar conforme a lo solicitado por la convocante.

Tras el análisis, y debido a que los errores detectados se configuran como errores sustanciales, este Comité rechaza la oferta presentada por **M Y T IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.R.L RUC 80060060-6**, debido a la falta de datos requeridos en el formulario 1. Documento de carácter sustancial y acepta las propuestas presentadas por: **EMPORIO FERRETERIA S.R.L RUC N° 80002756-6,** y **T - MAX SA con RUC N° 80071622-1,** y se pasa a analizar las documentaciones en detalle.

4. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

DOCUMENTOS EXCLUYENTES – DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA APERTURA DE OFERTA

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso, el oferente deberá presentar con su oferta los siguientes formularios y documentos conforme al PBC - ANEXO I – NUMERAL 10: ***PBC ..."Anexo 2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN La Convocante conformará un Comité Evaluador que estudiará el contenido de las cotizaciones para determinar si los Oferentes reúnen las condiciones requeridas en los documentos del concurso, considerando los Criterios que se indican a continuación, los que están relacionados con lo solicitado en la Cláusula 19 del Anexo 1. Para la evaluación de los criterios establecidos, el Comité Evaluador analizará los documentos presentados por el Oferente, conforme al criterio de calificación "Cumple" o "No cumple". CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.***

"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO"

OFERENTE	T - MAX SA	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	FERRETOTAL DE FERNANDO BENEGAS	CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA	RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ	DESDE EL POLO S.A
RUC Nº	80071622-1	80002756-6	3543901-7	3193461-7	3500971-3	80053062-4
a) Carta de Presentación de Cotización, Anexo 3, Formulario Nº 1. El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 3. Documento Sustancial.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos, Anexo 3, Formulario N° 2. Documento Sustancial.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Lista de precios conforme al Formulario N° 2 en formato digital editable (excel).	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
d) Especificaciones Técnicas, Anexo 3, Formulario N° 3.	PRESENTA A SER ANALIZADO	PRESENTA A SER ANALIZADO	PRESENTA A SER ANALIZADO	PRESENTA A SER ANALIZADO	PRESENTA A SER ANALIZADO	PRESENTA A SER ANALIZADO
e) Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización, Anexo 3, Formulario N° 4. Documento Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia simple del documento de identidad del firmante de la oferta; Documento Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE
g) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Documento Sustancial	CUMPLE	CUMPLE -ACTIVO SIPE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
h) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). Documento Sustancial	CUMPLE	CUMPLE - ACTIVO SIPE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
i) Fotocopia autenticada del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Documento sustancial.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
j) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07, De la Dirección General de Contrataciones Públicas. Anexo 3. Documento Sustancial	CUMPLE	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE
k) Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes, y normativas vigentes en la República del Paraguay. Anexo 3.	CUMPLE	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE
l) Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	SOLICITAR
m) Patente comercial vigente a la apertura del Municipio en donde este asentado el establecimiento del principal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE
n) Documentos que demuestren que el oferente posee una experiencia en el suministro de servicios requeridos en el presente proceso.	PRESENTA	PRESENTA A SER ANALIZADO	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA A SER ANALIZADO ACTIVO SIPE	PRESENTA A SER ANALIZADO
o) Documentos que demuestren la Capacidad Financiera del Oferente. Deberá presentar copia de los Balances y Estados de Resultados de los últimos tres ejercicios fiscales cerrados, y presentados ante autoridad tributaria- Años 2019, 2020, 2021	PRESENTA	PRESENTA A SER ANALIZADO	PRESENTA A SER ANALIZADO	NO PRESENTA	PRESENTA A SER ANALIZADO	PRESENTA A SER ANALIZADO

T - MAX SA con RUC N° 80071622-1 presenta el formulario n°2 lista de precios sin encontrarse debidamente firmada, pues como bien se aprecia en la imagen, únicamente contiene una especie de media firma. Nótese la diferencia:

Página 1 del formulario n° 2.

24	Portafoco de porcelana		100	Unidad				-	-
25	Reactancia electrónica		200	Unidad				-	-

T-Max S.A. Importaciones Exportaciones Representaciones

Capitán Rivaroía 866 c/ Teodoro S. Móngelos
Tel.: (021) 211.813 – Cel. 0981 416.075 - E-mail: t-max_sa@hotmail.com
Asunción – Paraguay

03

Página 2 del formulario n° 2.

30	Lampara LED		50	Unidad				-	
31	Taladro		1	Unidad				-	
PRECIO TOTAL									79.200.000

(*)Observación: El precio unitario es por todo concepto e incluye todos los costos para la entrega de los bienes y/o servicios cotizados en el lugar final indicado por el Comprador.

Nombre **FRANCISCO SOLIS MEDINA** en calidad de **Representante legal**

Firma

T-Max S.A. Importaciones Exportaciones Representaciones

Debidamente autorizado para firmar la cotización por y en nombre de **T – MAX S.A.**

El día 13 del mes de setiembre de 2022.

En ese orden de cosas, corresponde recordar que la Política de Adquisiciones GN 2349-15 señala: Análisis de las Ofertas: 2.55 El Prestatario debe determinar si las ofertas: (a) cumplen con los requisitos exigidos en los párrafos 1.8, 1.9 y 1.10 de estas Políticas; (b) están debidamente firmadas;[...] Si una oferta no se ajusta sustancialmente a los requisitos, es decir, si contiene divergencias mayores o reservas respecto de los términos, condiciones y especificaciones de los documentos de licitación, no se la debe seguir considerando; en esa misma línea, el Pliego de Bases y Condiciones que establece:

Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

(a) cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en este documento de selección;

(b) ha sido debidamente firmada;

Vale decir, para este documento en particular la Política de adquisiciones y las bases concursales no admite una simple inicial o media firma. Las bases concursales disponen que las documentaciones deberán estar debidamente firmada, y que en caso de no reunir los parámetros previstos (estar debidamente firmado), no se la debe seguir considerando.

El formulario n° 2 es un documento sustancial, pues contiene la individualización de los bienes ofertados, sus características y precios, por tanto ante la omisión detectada la oferta no resulta susceptible de ser adjudicada.

Tras el análisis, y debido a los errores y las omisiones detectadas, este Comité rechaza la oferta presentada por **T - MAX SA con RUC N° 80071622-1.**

Verificación en el registro de lista de firmas sancionadas por el BID

https://www.iadb.org/es/transparencia/empresas-y-personas-sancionadas
Se procedió a verificar la situación jurídica de las firmas evaluadas en la lista de firmas sancionadas por el BID, resultando que los oferentes participantes a la fecha no se encuentran inhabilitados.

Del contenido de las documentaciones verificadas, se concluye que las ofertas presentadas por: **EMPORIO S.R.L, FERRETOTAL DE FERNANDO BENEGAS, CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA, RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ, DESDE EL POLO S.A.,** cumplen sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sin embargo, conforme obra en el cuadro NO PRESENTAN TODAS LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS POR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, por lo que serán solicitadas al oferente.

"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO"

Para proseguir con la evaluación, este Comité pasa a ordenar las ofertas de menor a mayor, con el fin de verificar las ofertas en detalle:

					Cristian Manuel González Viera con RUC N° 3193461-7		RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ con RUC N° 3500971-3		DESDE EL POLO S.A con RUC N° 80053062-4		EMPORIO FERRETERIA S.R.L. con RUC N° 80002756-6		FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ con RUC N° 3543901-7	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Cable UTP categoría 6 Cajas x 305 mts.	Unidad	ROLLO	10	1.982.497	19.824.970	1.615.000	16.150.000	1.449.900	14.499.000	1.521.760	15.217.600	1.334.070	13.340.700
2	Caja externa Jack	Unidad	UNIDAD	50	16.764	838.200	22.800	1.140.000	8.900	445.000	19.500	975.000	11.760	588.000
3	Conector Hembra Jack	Unidad	UNIDAD	100	61.050	6.105.000	15.200	1.520.000	14.999	1.499.900	-	-	13.080	1.308.000
4	Conector RJ45 Ctegoría 6	Unidad	UNIDAD	5.000	6.094	30.470.000	5.320	26.600.000	1.400	7.000.000	4.550	22.750.000	2.040	10.200.000
5	Cable cordón tipo taller 2 x 2mm	Unidad	ROLLO	25	825.495	20.637.375	629.644	15.741.100	679.900	16.997.500	-	-	749.760	18.744.000
6	Cable Multifilar de tamaño 1 mm	Unidad	ROLLO	25	175.450	4.386.250	155.540	3.888.500	134.900	3.372.500	-	-	148.560	3.714.000
7	Cable Multifilar de tamaño 2 mm	Unidad	ROLLO	25	319.770	7.994.250	281.540	7.038.500	114.900	2.872.500	-	-	273.720	6.843.000
8	Cable Multifilar de tamaño 4 mm	Unidad	ROLLO	25	617.100	15.427.500	531.020	13.275.500	199.900	4.997.500	-	-	521.760	13.044.000
9	Cable Multifilar de tamaño 6 mm	Unidad	ROLLO	25	903.430	22.585.750	752.780	18.819.500	309.900	7.747.500	-	-	768.000	19.200.000
10	Llave Termomagnética de 1 x 20 Amperes	Unidad	UNIDAD	50	40.260	2.013.000	18.000	900.000	14.999	749.950	14.610	730.500	9.060	453.000
11	Llave Termomagnética de 1 x 25 Amperes	Unidad	UNIDAD	50	41.580	2.079.000	23.400	1.170.000	14.999	749.950	16.900	845.000	9.060	453.000
12	Llave Termomagnética de 3 x 32 Amperes	Unidad	UNIDAD	50	140.360	7.018.000	31.500	1.575.000	29.900	1.495.000	-	-	27.168	1.358.400
13	Reactancia para fluorescentede 40 watts	Unidad	UNIDAD	300	38.995	11.698.500	20.700	6.210.000	19.900	5.970.000	-	-	18.000	5.400.000
14	Lámpara fluorescente de 40 watts	Unidad	UNIDAD	800	12.980	10.384.000	10.885	8.708.000	6.899	5.519.200	5.920	4.736.000	7.800	6.240.000
15	Arrancador para fluorescente	Unidad	UNIDAD	800	4.180	3.344.000	3.010	2.408.000	1.900	1.520.000	1.625	1.300.000	2.880	2.304.000
16	Caja externa de 2 módulos	Unidad	UNIDAD	100	16.500	1.650.000	10.800	1.080.000	8.999	899.900	7.800	780.000	7.418	741.800
17	Caja externa de 4 módulos	Unidad	UNIDAD	100	34.100	3.410.000	23.324	2.332.400	12.900	1.290.000	14.750	1.475.000	18.392	1.839.200
18	Caja externa de 6 módulos	Unidad	UNIDAD	100	38.940	3.894.000	26.264	2.626.400	29.900	2.990.000	24.570	2.457.000	20.711	2.071.100
19	Pico para toma Universal c/ tierra	Unidad	UNIDAD	180	30.316	5.456.880	25.200	4.536.000	6.900	1.242.000	13.325	2.398.500	5.641	1.015.380
20	Punto TC Común	Unidad	UNIDAD	100	5.720	572.000	6.846	684.600	3.900	390.000	3.900	390.000	5.712	571.200
21	Foco de 85 watts (bajo consumo) para tinglado	Unidad	UNIDAD	20	117.700	2.354.000	76.860	1.537.200	54.900	1.098.000	-	-	71.940	1.438.800
22	Zócalo para equipo fluorescente	Unidad	UNIDAD	800	16.280	13.024.000	11.480	9.184.000	4.499	3.599.200	2.850	2.280.000	5.280	4.224.000
23	Ficha Macho	Unidad	UNIDAD	300	13.090	3.927.000	3.361	1.008.300	1.500	450.000	-	-	2.880	864.000
24	Portafoco de porcelana	Unidad	UNIDAD	100	12.100	1.210.000	5.600	560.000	5.249	524.900	7.380	738.000	3.240	324.000
25	Reactancia electrónica	Unidad	UNIDAD	200	171.600	34.320.000	22.540	4.508.000	14.900	2.980.000	-	-	13.200	2.640.000
26	Fluorescente de 20 watts	Unidad	UNIDAD	125	6.490	811.250	9.400	1.175.000	6.900	862.500	-	-	7.800	975.000
27	Foco de 20 watts	Unidad	UNIDAD	50	32.560	1.628.000	32.953	1.647.650	18.900	945.000	-	-	15.277	763.850
28	Foco de 150 watts	Unidad	UNIDAD	50	-	-	287.000	14.350.000	219.900	10.995.000	-	-	87.120	4.356.000
29	Reactancia de 20 w	Unidad	UNIDAD	100	29.700	2.970.000	14.700	1.470.000	13.400	1.340.000	13.130	1.313.000	18.000	1.800.000
30	Lampara LED	Unidad	UNIDAD	50	23.100	1.155.000	15.681	784.050	9.900	495.000	-	-	15.000	750.000
31	Taladro	Unidad	UNIDAD	1	825.000	825.000	646.000	646.000	499.900	499.900	605.090	605.090	264.000	264.000
						242.012.925		173.273.700		106.036.900		58.990.690		127.828.430

"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO"

Considerando el orden de las ofertas se verifica que las ofertas más bajas por Ítem corresponden a los oferentes:

ITEM 1: FERNANDO RAFAEL BENEGAS
ITEM 2: DESDE EL POLO S.A
ITEM 3: FERNANDO RAFAEL BENEGAS
ITEM 4: DESDE EL POLO S.A
ITEM 5: RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ
ITEM 6: DESDE EL POLO S.A
ITEM 7: DESDE EL POLO S.A
ITEM 8: DESDE EL POLO S.A
ITEM 9: DESDE EL POLO S.A
ITEM 10: FERNANDO RAFAEL BENEGAS
ITEM 11: FERNANDO RAFAEL BENEGAS
ITEM 12: FERNANDO RAFAEL BENEGAS
ITEM 13: FERNANDO RAFAEL BENEGAS
ITEM 14: EMPORIO FERRETERÍA
ITEM 15: EMPORIO FERRETERÍA
ITEM 16: FERNANDO RAFAEL BENEGAS
ITEM 17: DESDE EL POLO S.A
ITEM 18: FERNANDO RAFAEL BENEGAS
ITEM 19: FERNANDO RAFAEL BENEGAS
ITEM 20: DESDE EL POLO S.A
ITEM 21: DESDE EL POLO S.A
ITEM 22: EMPORIO FERRETERÍA
ITEM 23: DESDE EL POLO S.A
ITEM 24: FERNANDO RAFAEL BENEGAS
ITEM 25: FERNANDO RAFAEL BENEGAS
ITEM 26: CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA
ITEM 27: FERNANDO RAFAEL BENEGAS
ITEM 28: FERNANDO RAFAEL BENEGAS
ITEM 29: EMPORIO FERRETERÍA
ITEM 30: DESDE EL POLO S.A
ITEM 31: FERNANDO RAFAEL BENEGAS

Considerando el orden de las ofertas, fueron solicitadas a los oferentes las siguientes documentaciones:

OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ:

- **Lista de precios conforme al Formulario N° 2 en formato digital editable (excel)**
- **Certificado de Cumplimiento Tributario**
- **Patente comercial vigente a la apertura**
- **Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído los bienes solicitados en estos documentos.**

En fecha 14 de septiembre del 2022 a las 15:54 hs, el oferente **OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ** remite las documentaciones que fueran solicitadas por el Comité de Evaluación correspondientes a: Lista de precios en formato editable (excel), certificado de cumplimiento tributario, patente comercial vigente, fotocopias de los contratos y/o facturas.

FERRETOTTAL DE FERNANDO BENEGAS:

- **Lista de precios conforme al Formulario N° 2 en formato digital editable (excel)**
- **Documentos que demuestren experiencia, Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído los bienes solicitados en estos documentos.**
- **Declaración jurada del oferente de poseer experiencia en el suministro de bienes ofertados en esta licitación.**

En fecha 14 de septiembre del 2022 a las 16:51 hs, el oferente **FERRETOTTAL DE FERNANDO BENEGAS** remite las documentaciones que fueran solicitadas por el Comité de Evaluación, correspondientes a Lista de precios en formato editable (excel), documentos que demuestren experiencia en la provisión de los bienes solicitados y declaración jurada de poseer experiencia en el suministro de los bienes ofertados.

CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA:

- **Lista de precios conforme al Formulario N° 2 en formato digital editable (excel)**
- **Documentos que demuestren experiencia, Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído los bienes solicitados en estos documentos.**
- **Documentos que demuestren la Capacidad Financiera del Oferente**

En fecha 14 de setiembre del 2022 a las 13:16 hs, fue solicitado documentaciones al oferente **CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA**, con un plazo de entrega al día 15 de setiembre a las 08:00, conforme puede corroborarse seguidamente.

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@ine.gov.py>
Enviado el: miércoles, 14 de septiembre de 2022 13:16
Para: cmgviera@hotmail.com
CC: lorena.mendez@ine.gov.py
Asunto: ID 412299 SOLICITUD DE DOCUMENTOS - COMITÉ DE EVALUACIÓN
Datos adjuntos: 20220914141223.pdf

CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA
Calle 1ra. (San Lucas) N° 696 e/ Líbano y Fulgencio Yegros
cmgviera@hotmail.com
Presente
De nuestra consideración:

Me dirijo a usted, en referencia al proceso del llamado BID - CONCURSO DE PRECIOS Nº 25 - ID 412299 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS MENORES Y CONSUMOS VARIOS -CNPV AÑO 2022, a fin de solicitar las siguientes documentaciones:

- Lista de precios conforme al Formulario N° 2 en formato digital editable (excel)
- Documentos que demuestren experiencia, Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído los bienes solicitados en estos documentos.
- Documentos que demuestren la Capacidad Financiera del Oferente

El plazo para presentar y responder lo solicitado será hasta las 08:00 horas del día 15 de septiembre del año en curso a través del correo:
- lorena.mendez@ine.gov.py

Siendo las 10:20 hs del día 15 de septiembre no se ha recibido de parte del oferente **CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA** las documentaciones que fueran solicitadas por el Comité de Evaluación, por lo que resulta imposible seguir analizando la oferta presentada, en consecuencia, su oferta es desestimada debido a que no se ajusta a los requisitos previstos en las bases concursales.

EMPORIO FERRETERIA S.R.L:

- **Lista de precios conforme al Formulario N° 2 en formato digital editable (excel)**
- **Declaración jurada del oferente de poseer experiencia en el suministro de bienes ofertados en esta licitación**

En fecha 16 de septiembre del 2022 a las 12:03 hs, el oferente **EMPORIO FERRETERIA S.R.L** remite las documentaciones que fueran solicitadas por el Comité de Evaluación correspondientes a: Lista de precios en formato editable (excel), Declaración Jurada del oferente de poseer experiencia en el suministro de bienes.

DESDE EL POLO S.A:

- **Certificado de Cumplimiento Tributario**

En fecha 16 de septiembre del 2022 a las 11:26 hs, el oferente **DESDE EL POLO S.A** remite las documentaciones que fueran solicitadas por el Comité de Evaluación correspondientes a: Certificado de cumplimiento tributario.

EXPERIENCIA:

- Declaración jurada del oferente de poseer experiencia en el suministro de bienes ofertados en esta licitación, mayor o igual al 50% del monto ofertado en la presente licitación, en los últimos 3 (tres) años (2019-2020-2021)

Se verifica que la firma **OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ, con RUC N° 3500971-3** presenta a Fs. 10 de su oferta, la Declaración Jurada de poseer experiencia en el suministro de bienes ofertados en esta licitación, por lo que **CUMPLE** con la presentación de la Declaración Jurada conforme lo solicita el PBC.

Se verifica que la firma **DESDE EL POLO S.A con RUC N° 80053062-4** presenta a Fs. 65 de su oferta, la Declaración Jurada de poseer experiencia de 3 años en el rubro, por lo que **CUMPLE** con la presentación de la Declaración Jurada conforme lo solicita el PBC.

Se verifica que la firma **FERRETOTTAL DE FERNANDO BENEGAS con RUC N° 3543901-7** remite la Declaración Jurada de contar con experiencia en el suministro de bienes ofertados en esta licitación, por lo que **CUMPLE** con la presentación de la Declaración Jurada conforme lo solicita el PBC.

Se verifica que la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L con RUC N° 80002756-6** remite la Declaración Jurada de contar con experiencia en el suministro de bienes ofertados en esta licitación, por lo que **CUMPLE** con la presentación de la Declaración Jurada conforme lo solicita el PBC.

- Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído los bienes solicitados en estos documentos, de los últimos 3 años (2019, 2020 y 2021). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas fueren necesarias para acreditar el promedio del volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado más arriba.

Promedio Contractual: La sumatoria de los contratos o facturas deberá ser en promedio de los últimos tres años (2019-2020-2021), un monto igual o superior al 50% del total de la oferta. En caso de oferentes en consorcio se sumarán los contratos y/o facturaciones de todos los miembros integrantes del Consorcio.

Oferentes	Monto total de ítems en los cuales presentan menores ofertas	50% de facturación	Observación	Promedio de facturaciones
FERRETOTAL Menor precio en ítems: 1, 3, 10, 11, 12, 13, 16, 18, 19, 24, 25, 27, 28,31.	34.489.230	17.244.615	Presenta DDJJ. Sacando el promedio de las facturas y contrato agregados únicamente de las fojas 2 al 14, el oferente supera ampliamente el porcentaje requerido en ventas de materiales eléctricos.	243.904.867
DESDE EL POLO Menor precio en ítems: 2, 4, 6, 7, 8, 9, 17, 20, 21, 23, 26, 30	31.020.500	15.510.250	Presenta DDJJ. Sacando el promedio de las facturas agregadas únicamente de las fojas 66 al 80, el oferente supera ampliamente el porcentaje requerido en ventas de materiales eléctricos.	31.071.565
OFICOMPRAS Menor precio en ítem: 5	15.741.100	7.870.550	Presenta DDJJ. Sacando el promedio de las facturas agregadas de las fojas 10 al 22, el oferente supera ampliamente el porcentaje requerido en ventas de materiales eléctricos.	20.199.752
EMPORIO Menor precio en ítems: 14, 15, 22, 29	9.629.000	4.814.500	Presenta DDJJ. Sacando el promedio de las facturas agregadas en las fojas 14 al 21, el oferente supera ampliamente el porcentaje requerido en ventas de materiales eléctricos.	68.175.707

Lo expuesto hasta aquí sirve para concluir que **EMPORIO FERRETERIA S.R.L con RUC N° 80002756-6, RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ con RUC N° 3500971-3, DESDE EL POLO S.A con RUC N° 80053062-4 FERRETOTAL DE FERNANDO BENEGAS con RUC N° 3543901-7. CUMPLEN** con la experiencia solicitada.

CAPACIDAD FINANCIERA:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se considerarán los siguientes índices:
Ratios de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos 3 años 2021-2020-2019.
Endeudamiento: pasivo total/activo total
No deberá ser mayor a 0.80 en promedio en los últimos 3 años 2021-2020-2019.
Importante: Se adjuntarán copias de los Balances Generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos los cuales deberán cumplir con las siguientes condiciones:
Deberán presentar sus Estados Financieros (Balances Generales, Estados de Resultados y Notas de los Estados Contables), presentados ante la respectiva autoridad tributaria de los años 2021-2020-2019.

"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO"

Los Estados financieros deben estar firmados por el representante legal y por un Contador Público matriculado.

Los estados financieros deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales).

DESDE EL POLO S.A RUC N° 80053062-4				
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**PROMEDIO**
Activo Corriente	6.038.678.594	5.410.569.543	9.130.951.044	**2,02**
Pasivo Corriente	3.042.120.435	2.206.654.866	5.609.535.836	
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años				
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**PROMEDIO**
Pasivo Total	3.042.120.435	2.206.654.866	5.609.535.836	**0,48**
Activo Total	6.348.559.618	5.730.867.208	9.858.933.813	
No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 últimos años				

FERRETOTTAL DE FERNANDO BENEGAS RUC N° 3543901-7				
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**PROMEDIO**
Activo Corriente	738.553.372	1.289.828.611	4.941.636.077	**2,20**
Pasivo Corriente	353.555.422	582.354.151	2.164.863.418	
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años				
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**PROMEDIO**
Pasivo Total	383.139.622	722.745.900	3.522.578.618	**0,53**
Activo Total	855.866.732	1.499.378.611	5.318.009.562	
No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 últimos años				

RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 3500971-3				
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**PROMEDIO**
Activo Corriente	5.738.783.919	7.136.835.050	8.454.440.218	**1,84**
Pasivo Corriente	2.830.201.040	4.288.527.341	4.662.266.103	
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años				
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**PROMEDIO**
Pasivo Total	4.495.456.049	4.757.501.188	5.130.266.103	**0,54**
Activo Total	7.532.703.250	8.954.478.555	10.555.455.295	
No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 últimos años				

EMPORIO FERRETERIA S.R.L RUC N° 80002756-6				
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**PROMEDIO**
Activo Corriente	1.539.368.963	2.618.766.652	3.086.857.850	**1,23**
Pasivo Corriente	1.266.563.210	2.228.828.559	2.357.828.628	
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años				
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**PROMEDIO**
Pasivo Total	1.717.269.468	2.228.828.559	2.357.828.628	**0,32**
Activo Total	5.681.974.581	6.716.588.500	7.184.679.698	
No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 últimos años				

Se corrobora que las firmas: **EMPORIO FERRETERIA S.R.L con RUC N° 80002756-6, RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ con RUC N° 3500971-3, DESDE EL POLO S.A con RUC N° 80053062-4 FERRETOTAL DE FERNANDO BENEGAS con RUC N° 3543901-7, CUMPLEN con la capacidad financiera solicitada.**

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se corrobora que el Formulario N° 3 presentado por los oferentes, se ajustan a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se concluye que las ofertas de: **EMPORIO FERRETERIA S.R.L con RUC N° 80002756-6, RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ con RUC N° 3500971-3, DESDE EL POLO S.A con RUC N° 80053062-4, FERRETOTAL DE FERNANDO BENEGAS con RUC N° 3543901-7; CUMPLEN** con este apartado.

El Pliego de Bases y Condiciones ha previsto en su punto 23: *La adjudicación recaerá en la empresa que satisfaga los términos, condiciones y especificaciones técnicas solicitadas, sin desviaciones, reservas u omisiones significativas y haya presentado la cotización evaluada más baja según informe de evaluación del Comité Evaluador.*

Del resultado del análisis efectuado de la Comparación de las Ofertas, se puede corroborar que las ofertas presentadas por los oferentes: **EMPORIO FERRETERIA S.R.L con RUC N° 80002756-6, RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ con RUC N° 3500971-3, DESDE EL POLO S.A con RUC N° 80053062-4 FERRETOTAL DE FERNANDO BENEGAS con RUC N° 3543901-7, CUMPLEN** con los criterios de calificación establecidas en las Bases y Condiciones del llamado de referencia.

Al ser el sistema de adjudicación por ÍTEM. El Comité de Evaluación procede a realizar la verificación de la existencia de posibles errores aritméticos en las Cotizaciones, se corrobora que no existen errores aritméticos y prosigue a realizar la siguiente conclusión y recomendación.

5 Conclusión y Recomendación:

El Comité de Evaluación realiza la conclusión final y procede a realizar el cuadro de recomendación en la adjudicación por **ÍTEM**, del llamado **BID - CONCURSO DE PRECIOS N° 25 - ID 412299 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS MENORES Y CONSUMOS VARIOS -CNPV AÑO 2022** que forman parte del **"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR",** se verifica que la oferta económica más baja corresponde a las siguientes firmas oferentes:

OFERENTE	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ con RUC N° 3543901-7	1	Cable UTP categoría 6 Cajas x 305 mts.	Unidad	ROLLO	10	VCP	Paraguay	1.334.070	13.340.700
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ con RUC N° 3543901-7	3	Conector Hembra Jack	Unidad	UNIDAD	100	VCP	Paraguay	13.080	1.308.000
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ con RUC N° 3543901-7	10	Llave Termomagnética de 1 x 20 Amperes	Unidad	UNIDAD	50	Ecolight	Paraguay	9.060	453.000
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ con RUC N° 3543901-7	11	Llave Termomagnética de 1 x 25 Amperes	Unidad	UNIDAD	50	Ecolight	Paraguay	9.060	453.000
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ con RUC N° 3543901-7	12	Llave Termomagnética de 3 x 32 Amperes	Unidad	UNIDAD	50	Ecolight	Paraguay	27.168	1.358.400
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ con RUC N° 3543901-7	13	Reactancia para fluorescentede 40 watts	Unidad	UNIDAD	300	Philips	Paraguay	18.000	5.400.000
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ con RUC N° 3543901-7	16	Caja externa de 2 módulos	Unidad	UNIDAD	100	Canetel	Paraguay	7.418	741.800
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ con RUC N° 3543901-7	18	Caja externa de 6 módulos	Unidad	UNIDAD	100	Canetel	Paraguay	20.711	2.071.100
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ con RUC N° 3543901-7	19	Pico para toma Universal c/ tierra	Unidad	UNIDAD	180	Canetel	Paraguay	5.641	1.015.380
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ con RUC N° 3543901-7	24	Portafoco de porcelana	Unidad	UNIDAD	100	Ar	Paraguay	3.240	324.000
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ con RUC N° 3543901-7	25	Reactancia electrónica	Unidad	UNIDAD	200	Elektron	Paraguay	13.200	2.640.000
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ con RUC N° 3543901-7	27	Foco de 20 watts	Unidad	UNIDAD	50	Empalux	Paraguay	15.277	763.850
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ con RUC N° 3543901-7	28	Foco de 150 watts	Unidad	UNIDAD	50	VCP	Paraguay	87.120	4.356.000
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ con RUC N° 3543901-7	31	Taladro	Unidad	UNIDAD	1	Fascy	Paraguay	264.000	264.000
									34.489.230

OFERENTE	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
DESDE EL POLO S.A con RUC N° 80053062-4	2	Caja externa Jack	Unidad	UNIDAD	50	Prysmia/Draka	Brasil	8.900	445.000
DESDE EL POLO S.A con RUC N° 80053062-4	4	Conector RJ45 Ctegoría 6	Unidad	UNIDAD	5.000	ARGO	RPC	1.400	7.000.000
DESDE EL POLO S.A con RUC N° 80053062-4	6	Cable Multifilar de tamaño 1 mm	Unidad	ROLLO	25	IMPACO	Paraguay	134.900	3.372.500
DESDE EL POLO S.A con RUC N° 80053062-4	7	Cable Multifilar de tamaño 2 mm	Unidad	ROLLO	25	AR	Argentina	114.900	2.872.500
DESDE EL POLO S.A con RUC N° 80053062-4	8	Cable Multifilar de tamaño 4 mm	Unidad	ROLLO	25	AR	Argentina	199.900	4.997.500
DESDE EL POLO S.A con RUC N° 80053062-4	9	Cable Multifilar de tamaño 6 mm	Unidad	ROLLO	25	AR	Argentina	309.900	7.747.500
DESDE EL POLO S.A con RUC N° 80053062-4	17	Caja externa de 4 módulos	Unidad	UNIDAD	100	RPC	RPC	12.900	1.290.000
DESDE EL POLO S.A con RUC N° 80053062-4	20	Punto TC Común	Unidad	UNIDAD	100	COMODIN	RPC	3.900	390.000
DESDE EL POLO S.A con RUC N° 80053062-4	21	Foco de 85 watts (bajo consumo) para tinglado	Unidad	UNIDAD	20	KROLER	RPC	54.900	1.098.000
DESDE EL POLO S.A con RUC N° 80053062-4	23	Ficha Macho	Unidad	UNIDAD	300	COMODIN	RPC	1.500	450.000
DESDE EL POLO S.A con RUC N° 80053062-4	26	Fluorescente de 20 watts	Unidad	UNIDAD	125	VCP	China	6.900	862.500
DESDE EL POLO S.A con RUC N° 80053062-4	30	Lampara LED	Unidad	UNIDAD	50	COMODIN	RPC	9.900	495.000
									31.020.500

OFERENTE	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ con RUC N° 3500971-3	5	Cable cordón tipo taller 2 x 2mm	Unidad	ROLLO	25	CONDEL	Paraguay	629.644	15.741.100
									15.741.100

OFERENTE	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
EMPORIO FERRETERIA S.R.L. con RUC N° 80002756-6	14	Lámpara fluorescente de 40 watts	Unidad	UNIDAD	800	Flight	China	5.920	4.736.000
EMPORIO FERRETERIA S.R.L. con RUC N° 80002756-6	15	Arrancador para fluorescente	Unidad	UNIDAD	800	Newstar	Korea	1.625	1.300.000
EMPORIO FERRETERIA S.R.L. con RUC N° 80002756-6	22	Zócalo para equipo fluorescente	Unidad	UNIDAD	800	Flight	China	2.850	2.280.000
EMPORIO FERRETERIA S.R.L. con RUC N° 80002756-6	29	Reactancia de 20 w	Unidad	UNIDAD	100	ET	China	13.130	1.313.000
									9.629.000

Oferentes ADJUDICADOS EN LOS ITEMS	Monto total de Adjudicacion
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ con RUC N° 3543901-7 en los Items: 1, 3, 10, 11, 12, 13, 16, 18, 19, 24, 25, 27, 28,31.	34.489.230
DESDE EL POLO S.A con RUC N° 80053062-4 en los ítems: 2, 4, 6, 7, 8, 9, 17, 20, 21, 23, 26, 30	31.020.500
RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ con RUC N° 3500971-3 en el ítem: 5	15.741.100
EMPORIO FERRETERIA S.R.L. con RUC N° 80002756-6 en los ítems: 14, 15, 22, 29	9.629.000
Total de Adjudicacion Gs.	**90.879.830**

Total adjudicación son G.	**90.879.830**
Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N83/2022, es por un monto total de G. 150.005.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones cinco mil)	**150.005.000**
Saldo de CDP	**59.125.170**

Se remite el informe de la evaluación practicada, a la **Unidad Coordinadora de Proyectos del "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR",** para revisar y refrendar, elevándola posteriormente a la Máxima Autoridad Institucional.

Dándose lectura al contenido del presente Informe, se da por terminada la reunión siendo las 14:30 horas del día 16 de septiembre de 2022, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. María Lorena Méndez Verdún
Dirección Jurídica

Mg. Lic. Luis Alberto Domínguez Jara
Dirección Administrativa y Financiera

Sr. Edgar Julián González Miers
Secretario Privado del INE